

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	047 AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Ejecutora:	0000 AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS	11 02 2026	100	100
Unid. Desc:	0000			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	MEMORANDO	64

Clase de Registro:	COM	Clase de Gasto:	OGA	RPA	RTO	DEV	IOFP/D	
Area De:	GASTOS							
Beneficiario:	CONTRERAS ORTIZ JONATHAN GERARDO							

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	No.PREST	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
01	00	000	001	530303	2003	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	112.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										112.00
<b>MONTO IVA</b>										0.00
<b>TOTAL</b>										112.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>										0.00
<b>LIQUIDO</b>										112.00

SON: CIENTO DOCE DOLARES

**DESCRIPCION:** CONTRERAS ORTIZ JONATHAN GERARDO, pago del 20% de viáticos por 7 días laborados en enero en el aeropuerto de Baltra para cumplir actividades de inspección y control de equipaje a pasajeros, según Disposición General del Acuerdo CGREG-P-2016-05-ACU. Memorando ABG-SAF-2026-070-M. informes, Factura, ce

<b>APROBADO</b>	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	R68ZDZOP2EZWF3K	FIRMA ELECTRONICA:	
	USUARIO:	JFSALINAS1	USUARIO:	
	FECHA:	11/02/2026	FECHA:	11/02/2026





VIATICOS:	\$ 80,00
ACUERDO -CGREGP-2016 0005 ACU	20%

C.C  
JONATHAN GERARDO CONTRERAS

PERIODO DESDE	HASTA	DIAS VIATICOS	ACUERDO -CGREGP-2016 0005 ACU	VALOR	VALOR ACUERDO -CGREGP-2016 0005 ACU	SUMATORIA	30% SIN JUSTIFICATIVOS	70% JUSTIFICADO
1/01/2026	31/1/2026		7	\$ -	\$ 112,00	\$ 112,00	\$ 33,60	\$ 78,40

INFORME DE COMISIÓN SANTA CRUZ - BALTRA - SANTA CRUZ			
002-001-000153	31/1/2026	ALIMENTACIÓN	\$ 84,00
SUMA DE FACTURAS			\$ 84,00
SI JUSTIFICA EL 70% DEL VIATICO, DEBIA JUSTIFICAR \$ 78,40 Y JUSTIFICA \$ 84,00			\$ 84,00

SUMA:

  
FABIÁN SALINAS

100

11/2/2026  
15:01





Memorando Nro. ABG-SAF-2026-0070-M

Puerto Ayora, 10 de febrero de 2026

**PARA:** Sr. Ing. Jonny Fabian Salinas Espin  
**Analista de Presupuesto**

Sr. Mgs. Jose Manuel Franco Quiroz  
**Analista de Contabilidad**

Sr. Mgs. Luis Antonio Alulima Granda  
**Tesorero Titular**

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN DE PAGO DE VIÁTICOS AL PERSONAL TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN Y AL PERSONAL DE BRIGADA CANINA DE LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA BIOSEGURIDAD QUE LABORA EN BALTRA, MES ENERO/2026.

De mi consideración:

Por medio del presente, AUTORIZO a ustedes realizar el pago a favor del personal técnico de la Dirección de Normativa y Prevención; y al personal de la Brigada Canina de la Dirección de Vigilancia y Calidad de la Bioseguridad que laboraron en la Isla Baltra, para cumplir con las actividades de inspección y control en el aeropuerto de Baltra, correspondiente al mes de ENERO/2026, según acuerdo Nro.CGREG-P-2016-0005-ACU, Memorando Nro. ABG-UICSC-2026-0009 - Memorando Nro. ABG-DVCB-2026-0020-M - Memorando Nro. ABG-DNPB-2026-0026-M, y así como otros documentos habilitantes para el egreso por cada uno de ellos, según días laborados y valor que corresponda.

FACTURA/NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	DÍAS TRABAJADOS
002-001-000138	KEVIN FERNANDO BALÓN RODRÍGUEZ	20
002-001-000139	JAVIER MARIO BELTRAN CRIOLLO	20
002-001-000140	DAVID ANDRÉS CASTRO FRIOFRÍO	20
002-001-000141	ROGER CARLOS FIALLOS GARCÍA	20
002-001-000142	KEVIN ALEXANDER GARCÉS MENDIETA	19
002-001-000143	NOEMI JACKELINE LOPEZ MOYA	19
002-001-000144	GUIDO ALEX MACÍAS MARTINEZ	20
002-001-000145	JAIME BENITO PEÑAFIEL VILLAFUERTE	20
002-001-000146	LUIS ALFREDO SANTANA ALVARADO	19
002-001-000147	DALTON ALFREDO SOLÍS PILLAJO	23
002-001-000148	EDWIN VLADIMIR TUL COCHA	20
002-001-000153	JONATHAN GERARDO CONTRERAS ORTIZ	07
002-001-000151	WILMER LUIS TROYA JIMENEZ	07
002-001-000157	FERNANDO JAVIER ZAPATA SÁNCHEZ	07

Atentamente,



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-SAF-2026-0070-M

Puerto Ayora, 10 de febrero de 2026

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante  
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Referencias:

- ABG-DNPB-2026-0028-M

Anexos:

- horario\_enero\_baltra\_ds\_2026-signed.pdf
- cuadro\_viaticos\_enero\_baltra\_ds\_2026-signed.pdf
- enero\_informe\_de\_conformidad\_viaticos\_baltra\_2026-signed.pdf
- abg-uicsc-2026-0009.pdf
- certificación\_50\_-\_viáticos\_personal\_baltra\_enero\_-\_diciembre-signed-signed0635228001770736218.pdf
- 26\_viaticos\_baltra-signed-signed0993171001770736218.pdf
- abg-dvcb-2026-0020-m0322968001770736219.pdf
- abg-dnpb-2026-0029-m-3.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez  
**Directora Ejecutiva, Encargada**

Sra. Lcda. Ana Patricia Almeida Suco  
**Asistente de Oficina 2**

aa



Firmado electrónicamente por:  
**ROSA GISSELLA BALON  
ESCALANTE**  
Validar únicamente con FirmasEC

Agencia de Regulación y Control de la  
Bioseguridad y Cuarentena para Galapagos

Dirección: García Moreno N°0 43 entre Chile y Espejo

Quito, Ecuador. Teléfono: +593-7 382 7000

EL NUEVO  
**ECUADOR** / **DEFIENDE  
IMPULSA  
CONSTRUYE**

**MERCHAN PILOZO MARTINA AMERICA**

**NOTA DE VENTA**

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

R.U.C. 0907154645001

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

Nº. 002-001

**000153**

Matriz/Sucursal: Baltra airport sn y

Baltra airport Ref.: Aeropuerto Seymour

AUT. SRI N°. 1133070524

Telf: 098 260 1354

Fecha de Autorización 24/09/2025

E-mail: jpiloso@gmail.com

DIA MES

SANTA CRUZ - GALAPAGOS - ECUADOR

R.U.C. o C.I.:			

FORMA DE PAGO	
EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
Con utilización del sistema financiero	<input type="checkbox"/>
Otro sin utilización del sistema financiero	<input type="checkbox"/>

VALOR TOTAL

**84**

ORIGINAL BLANCA CLIENTE  
COPIA EMISOR



[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0907154645001

Autorización  
1133070524

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
002-001-000153

Fecha emisión  
31/01/2026

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

<b>Razón social</b>		<b>Nombre comercial</b>
MERCHAN PILOZO MARTINA AMERICA		
<b>Dirección matriz</b>		<b>Dirección establecimiento</b>
MZ 2100 01 Y COOP CESAR SANDINO 2		BALTRA AIRPORT SN Y BALTRA AIRPORT
<b>Clase contribuyente</b>	<b>Fecha caducidad</b>	<b>Código imprenta</b>
	2026-09-24	1068





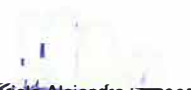
Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)

### SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)				
01-JC-VF-2026		01/01/2026				
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES				
		SUBSISTENCIAS				
		ALIMENTACIÓN				
<b>DATOS GENERALES</b>						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:				
CONTRERAS ORTIZ JONATHAN GERARDO		Servidor Público de Apoyo 1				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR				
Baltra- Galápagos		DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA BIOSEGURIDAD				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
01-01-2026	07H00	30-01-2026	15H30			
ERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
FERNANDO ZAPATA, WILMER TROYA, JONATHAN GERARDO CONTRERAS ORTIZ.						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
En referencia al cronograma de turnos y actividades correspondientes al mes de enero 2026, se cumplió con los objetivos planificados como: Inspección de equipajes y pasajeros en la sala de arribo e inspecciones en carga de las diferentes aerolíneas que operan en el aeropuerto Seymour de Baltra, con los canes adiestrados.						
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	MAZDA BT50	Puerto Ayora – Baltra	01/01/2026	07:00	01/01/2026	08:00
TERRESTRE	MAZDA BT50	Baltra- Puerto Ayora	30/01/2026	14:40	30/01/2026	15:30
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>						
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:			
BANECUADOR		AHORRO	4003798391			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
Sr. Jonathan Gerardo Contreras Ortiz Técnico de Vigilancia Fitosanitaria C.I.			Mgs. Viviana Duque Suárez Directora de Vigilancia y Calidad de la Bioseguridad C.I.: 1713238499			
<b>MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO(A)</b>						
						
Mgs. Mónica Alejandra Cepono Gómez Directora Ejecutiva ( e ) ABG C.I.:						
<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.</p>						



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  01-JC-VF-2026	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  02-02-2026
DATOS GENERALES	
APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CONTRERAS ORTIZ JONATHAN GERARDO	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público de Apoyo 1 – Técnico de Vigilancia Fitosanitaria.
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  Baltra- Galápagos	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad- Unidad de Vigilancia Fitosanitaria
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCION FERNANDO ZAPATA, WILMER TROYA, JONATHAN GERARDO CONTRERAS.	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p><b><u>Desde el 01 al 30 de diciembre 2025.</u></b></p> <p>07h00: Viaje Puerto Ayora – Baltra</p> <p>07h00-15h30: Labores de Inspección en el aeropuerto Seymour de Baltra</p> <p><b>Miércoles 07 de enero 2026.</b> Se inspecciona equipajes de 5 aviones procedentes de UIO, GYE. Además, se realiza la verificación con el can, total de equipajes 465 maletas, y 21 maletas seleccionadas verificadas por el guía.</p> <p><b>Martes 13 de enero 2026.</b> Se inspecciona carga de 5 aviones procedentes de UIO y GYE. Además, se realiza la verificación con el can, total de carga de 567 bultos, y 28 bultos seleccionados verificados por el guía.</p> <p><b>Viernes 16 de enero 2026.</b> Se inspecciona carga de 6 aviones procedentes de UIO y GYE. Además, se realiza la verificación con el can, total de carga de 674 bultos, y 34 bultos seleccionados verificados por el guía.</p> <p><b>Martes 20 de enero 2026.</b> Se inspecciona equipajes de 5 aviones procedentes de UIO, GYE. Además, se realiza la verificación con el can, total de equipajes 393 maletas, y 16 maletas seleccionadas verificadas por el guía.</p> <p><b>Viernes 23 de enero 2026.</b> Se inspecciona equipajes de 5 aviones procedentes de UIO, GYE. Además, se realiza la verificación con el can, total de equipajes 601 maletas, y 24 maletas seleccionadas verificadas por el guía.</p> <p><b>Martes 27 de enero 2026.</b> Se inspecciona equipajes de 5 aviones procedentes de UIO, GYE. Además, se realiza la verificación con el can, total de equipajes 377 maletas, y 14 maletas seleccionadas verificadas por el guía.</p> <p><b>Viernes 30 de enero 2026.</b> Se inspecciona carga de 6 aviones procedentes de UIO y GYE. Además, se realiza la verificación con el can, total de carga de 557 bultos, y 29 bultos seleccionados verificados por el guía.</p>	



**Conclusiones.**

Se cumplió con las actividades establecidas en zona de arribo y carga en el Aeropuerto Seymour.

Se realizaron las inspecciones con el can en zona de carga y arribo, para la oportuna detección de productos que puedan poner en riesgo el equilibrio natural de las islas, se obtuvo 1 retención con el can Alex; se presenta solicitud e informe de licencia con remuneraciones en cumplimiento al Acuerdo Nro. CGREG -P- 2016- 0005 - ACU.

**Recomendaciones:**

Mejorar el área donde se verifica el equipaje seleccionado ya que no es el lugar y la manera adecuada para poder realizar la verificación de equipaje, de igual manera el área de inspección de carga no es el adecuado, se necesita mesas más amplias para poder realizar una revisión minuciosa de la carga seleccionada y así poder realizar un buen trabajo.

El área de descanso del can es inadecuada, se podría mejorar el área donde descansa el can ya que estar transportando el kennel de un lugar a otro todo el día es inadecuado.


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	01-01-2026	30-01-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07h00	15:30	

**TRANSPORTE**


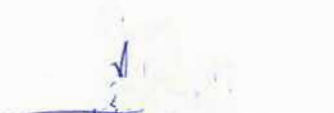
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	MAZDA BT50	Puerto Ayora-Baltra	01/01/2026	07:00	01/01/2026	08:00
TERRESTRE	MAZDA BT50	Baltra- Puerto Ayora	30/01/2026	14:40	30/01/2026	15:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Sr. Jonathan Gerardo Contreras Ortiz Técnico de Vigilancia Fitosanitaria C.I.	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Mgs. Viviana Duque Suárez Directora de Vigilancia y Calidad de la Bioseguridad C.I.:
MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO FIRMA AUTORIZADO
 Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez Directora Ejecutiva ( e ) ABG C.I.:



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA					
Institución:	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS		NO CERTIFICAR RUT	FECHA DE ELABORACION	
Unid. Ejecutora:			50	06	02 26
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA		

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA										
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBO	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	2003	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencia en el Interior	\$40.288.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$40.288.00
TOTAL										

SON: CUARENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES

DESCRIPCION:  
Certificación de Disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria Nro. 530303 (Viáticos y Subsistencia), con el fin de proceder al pago del 20% del Viático del personal que labora en el aeropuerto de la isla Baltra, correspondiente a los meses de enero a diciembre 2026, se certifica según Memorando ABG-DNPB-2026-0026-M, Planificación Anual, Certificación Operativa



Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos

SUBDIRECCION DE PLANIFICACION

CERTIFICACION N°28

DISPONIBILIDAD FINANCIERA

Partida	Requerimiento	Indicador	Cantidad	V.Unitario	V.Total
01.001.530303	Viáticos y subsistencia a		1	40288.00	40288.00
TOTAL:					40.288.00

DETALLE

VIÁTICOS DE LOS SERVIDORES QUE LABORAN EN BALTRA

Registrado:

Aprobado:

JULES PAREDES

SUBDIRECTOR DE PLANIFICACION

JULES PAREDES

SUBDIRECTOR DE PLANIFICACION

DATOS APROBACIÓN	
ESTADO	APROBADO:
APROBADO	
FECHA:	06/02/2026



Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos

SUBDIRECCION DE PLANIFICACION

CERTIFICACION OPERATIVA

AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE LA

BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS

N°	26	Unidad	DNP1	Fecha:	06/02/2026
----	----	--------	------	--------	------------

OBJETIVOS OPERATIVOS

Incrementar la efectividad de la inspección y cuarentena en puertos y aeropuertos MEDIANTE la tecnificación de los puntos de control, incremento de personal, entrenamiento, equipamiento, concientización a usuarios y mejoramiento de infraestructura.

INDICADORES

Indice de eficiencia en el número de inspecciones en carga, equipaje y en medios de transporte en destino



Memorando Nro. ABG-DNPB-2026-0026-M

Puerto Ayora, 30 de enero de 2026

PARA: Sr. Lcdo. Jules Hermel Paredes Jarrin  
Subdirector de Planificación Institucional

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN OPERATIVA Y PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIA DE LOS SERVIDORES QUE LABORAN EN EL AEROPUERTO SEYMOUR DE LA ISLA BALTRA.

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a usted la certificación operativa y presupuestaria de \$40.288 lo cual corresponde a los meses de (ENERO A DICIEMBRE) del 2026; para EL PAGO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIA DE LOS INSPECTORES QUE LABORAN EN EL AEROPUERTO SEYMOUR DE LA ISLA BALTRA, con el fin de cumplir con las actividades institucionales de inspección y cuarentena en aeropuerto.

Requerimiento que se realiza en base a la norma técnica DE PAGO DE VIÁTICOS A SERVIDORES DEL SECTOR PÚBLICO Y EL ACUERDO NRO.CGREG-P-2016 005-ACU. que expide el reglamento de pago de viáticos y movilización para las y los servidores y las y los obrens del sector público por cumplimiento de servicios institucionales en la provincia de Galápagos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. David Arana Vallejo  
DIRECTOR DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN PARA LA BIOSEGURIDAD

Ancxus:  
- pnyoecivn\_anual\_viativos\_baltra\_2026-signed.pdf

Copia:  
Sr. Lcdo. Dalun Alfredo Solis Pillajin  
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE INSPECCIÓN Y CUARENTENA EN AEROPUERTOS, delegado

Sra. Lcda. Jennifer Estefanía Barre Luzana  
Asistente Ejecutiva I

Memorando Nro. ABG-DNPB-2026-0026-M  
Puerto Ayora, 30 de enero de 2026

jb



AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS



PLANEACIÓN ANUAL - PROYECTORES DE LOS MESES  
ENERO A DICIEMBRE  
2026

BALTRA

Mes	DETALLE	Días	Valor
ENERO	11 Inspectores	230	3.520
FEBRERO	11 Inspectores	181	2.896
MARZO	11 Inspectores	213	3.408
ABRIL	11 Inspectores	205	3.280
MAYO	11 Inspectores	199	3.184
JUNIO	11 Inspectores	222	3.552
JULIO	11 Inspectores	229	3.664
AGOSTO	11 Inspectores	203	3.248
SEPTIEMBRE	11 Inspectores	225	3.600
OCTUBRE	11 Inspectores	203	3.248
NOVIEMBRE	11 Inspectores	189	3.024
DICIEMBRE	11 Inspectores	228	3.648
<b>Total</b>	<b>11 Inspectores</b>	<b>2.518</b>	<b>340.288</b>

Lcd. David Arana Vallejo

Memorando Nro. ABG-DNPB-2026-0029-M  
Puerto Ayora, 05 de febrero de 2026

PARA: Sra. Mgs. Rosa Gistella Balon Escalante  
Subdirectora Administrativa Financiera

ASUNTO: Solicitud de pago de viáticos para personal que labora en el punto de inspección Baltra.

De mi consideración:

Por medio del presente, mediante Memorando Nro. ABG-DVCB-2026-0020-M del 04 de febrero de 2026, suscrito por la Mgs. Viviana Duque, Directora de la unidad de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad. En la cual solicitan el pago de viáticos a los servidores de la Brigada Canina que laboraron en el aeropuerto de Seymour de la isla Baltra en el mes de enero. En este sentido, me dirijo a usted para solicitar se autorice a quien corresponda el pago de viáticos al personal que laboró en el aeropuerto Seymour de la Isla de Baltra, durante el mes de enero del presente año.

Documentos se adjuntan en físico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcd. David Arana Vallejo  
DIRECTOR DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN PARA LA BIOSEGURIDAD

Anexos:  
- abg-dvcb-2026-0020-m.pdf

PC

Memorando Nro. ABG-DVCB-2026-0020-M  
Puerto Ayora, 04 de febrero de 2026

PARA: Sr. Lcd. David Arana Vallejo  
Director de Normativa y Prevención para la Bioseguridad

ASUNTO: Solicitud de pago de viáticos para personal de la Brigada Canina.

De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a usted con el fin de solicitarle se realice la gestión pertinente para que se autorice el pago de viáticos al personal de la Brigada Canina de la Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad; dichos funcionarios laboraron en el aeropuerto Seymour de la isla Baltra durante el mes de enero del presente año.

El personal realizará actividades de inspección de equipaje en la sala de arribos de pasajeros con perros adiestrados. Se adjunta en físico: solicitudes, informes, facturas y demás documentos habilitantes para los fines legales y administrativos pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Viviana Margarita Duque Suárez  
DIRECTORA DE VIGILANCIA Y CALIDAD DE LA BIOSEGURIDAD

MA



**PARA:** Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante  
Subdirectora Administrativa Financiera

**ASUNTO:** Solicitud de pago de viáticos para personal que labora en el punto de inspección Baltra.

De mi consideración:

Por medio del presente, mediante Memorando Nro. ABG-UIJSC-2026-0009 del 31 de enero de 2026, suscrito por Lcdo. Dalton Solis, Responsable de Gestión de Inspección y Cuarentena en Aeropuertos (Delegado). En la cual solicita el pago de viáticos a los servidores que laboraron en el punto de inspección Baltra en el mes de enero del 2026. En este sentido, me dirijo a usted para solicitar el pago de viáticos al personal que laboraron en el aeropuerto Seymour de la Isla de Baltra, durante el mes de enero del presente año. Documentos se adjuntan en físico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. David Arana Vallejo  
DIRECTOR DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN PARA LA BIOSEGURIDAD

Referencias:  
- ABG-UIJSC-2026-0009

Anexos:  
- cuadro\_viaticos\_enero\_baltra\_ds\_2026-signed.pdf  
- enero\_informe\_de\_conformidad\_viaticos\_baltra\_2026-signed.pdf  
- horario\_enero\_baltra\_ds\_2026-signed.pdf  
- abg-uisc-2026-0009.pdf

jb

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS			
		REPUBLICA DEL ECUADOR Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos	
PLANIFICACIÓN DE TRABAJO BRIGADA CANINA- ENERO 2026			
INSPECTORES	Lugar	DIAS	TOTAL
CONTRERAS JONATHAN	BALTRA	7, 13, 16, 20, 23, 27, 30	7
TROYA WILMER	BALTRA	7, 13, 16, 20, 23, 27, 30	7
ZAPATA FERNANDO	BALTRA	7, 13, 16, 20, 23, 27, 30	7

**PARA:** Sr. Lcdo. David Arana Vallejo  
Director de Normativa y Prevención Para la Bioseguridad

**ASUNTO:** SOLICITUD DE PAGOS VIÁTICOS PARA SERVIDORES QUE SE TRASLADAN AL AEROPUERTO DE BALTRA MES DE ENERO 2026

De mi consideración:

Adjunto al presente se encuentran los respectivos informes y justificativos correspondiente al mes de enero del presente año, en el cual se detallan los días que cada funcionario se trasladó al punto de inspección en el aeropuerto de Baltra para cumplir las labores de inspección y cuarentena.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Dalton Alfredo Solis Pillaño  
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE INSPECCIÓN Y CUARENTENA EN AEROPUERTOS, DELEGADO

Anexos:  
- cuadro\_viaticos\_enero\_baltra\_ds\_2026-signed.pdf  
- enero\_informe\_de\_conformidad\_viaticos\_baltra\_2026-signed.pdf  
- horario\_enero\_baltra\_ds\_2026-signed.pdf

MM

### INFORME DE CONFORMIDAD

En Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, a los 02 días del mes de enero del 2026, de acuerdo a la Memorando Nro. ABG-DNPB-2016-0173-M y de conformidad al Acuerdo Nro. CGREG-P-2016-005-AQ Disposición General Primera que establece el pago de viáticos a los servidores que realizan labores en la Isla de Baltra.

A continuación, se detalla los días laborados por cada funcionario en el mes de ENERO:

N.	INSPECTORES	DIAS LABORADOS EN BALTRA	TOTAL DIAS
1	BALON KEVIN	3, 4, 5, 6, 8, 9, 12, 13, 14, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30 Y 31	20
2	BELTRAN JAVIER	1, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 26, 27, 28 Y 31	20
3	CASTRO DAVID	3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 Y 31	20
4	FIALLOS CARLOS	2, 3, 4, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 30 Y 31	20
5	GARCÉS KEVIN	1, 2, 5, 6, 9, 10, 12, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29 Y 30	19
6	LÓPEZ NOEMI	1, 2, 3, 4, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28 Y 29	19
7	MACIAS GUIDO	1, 2, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 29, 30 Y 31	20
8	PEÑAFAEL JAIME	1, 2, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 25, 28, 29, 30 Y 31	20
9	SANTANA LUIS	3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27 Y 31	19
10	SOLIS DALTON	1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Y 31	23
11	TUL EDWIN	3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28 Y 29	20

ANEXO:  
Registro de servicio de transporte del personal REGISTRO DE VIATICOS INSPECTORES ABG - BALTRA correspondiente al mes de ENERO y facturas.  
De acuerdo a los requerimientos institucionales por parte de la AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS estamos en conformidad con el servicio provisto.

Lic. Dalton Solis P.  
RESPONSABLE DE INSPECCIÓN Y CUARENTENA BALTRA (delegado)  
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS





**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:

AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS

NO. CERTIFICACION

50

FECHA DE ELABORACIÓN

06 02 26

Unid. Ejecutora:

Unid. Desc:

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	2003	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$40,288.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$40,288.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** CUARENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES

**DESCRIPCION:**

Certificación de disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria Nro. 530303 (Viáticos y Subsistencias), con el fin de proceder al pago del 20% del Viático del personal que labora en el aeropuerto de la isla Baltra, correspondiente a los meses de enero a diciembre 2026, se certifica según Memorando ABG-DNPB-2026-026-M, Planificación Anual, Certificación Operativa.

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	<p align="center"> <small>firmado electrónicamente por:</small>  <b>JONNY FABIAN SALINAS ESPIN</b>  <small>Identificación electrónica por: [firma]</small> </p>	
FECHA: 06/02/2026	Funcionario Responsable	Director Financiero

